

Servicio de Anatomía Patológica

Programa de Fellowship Patología Asistencial con orientación hacia patología hepatobiliar y pancreática y patología de trasplante.

ÍNDICE

1. Autoridades	2p.
2. Características del Servicio y del programa de Fellowship	3p.
3. Objetivos Primarios y Secundarios	3p.
4. Requisitos de admisión	4p.
5. Estructura del programa de Fellowship	4p.
6. Actividades del programa de Fellowship	4p.
7. Objetivos por año	5p.
8. Metodología de evaluación	5p.

1. Autoridades

Directora

Dra. Alicia Godoy | Jefa del Servicio de Anatomía Patológica

Médicos instructores

Dra. Battipiede, Luciana

Dra. Blanco, Eliana

Dr. Del Popolo, Diego

Dra. Finos, Lucia

Dra. Gennaro, M. Verónica

Dra. Gómez, Vanina

Dra. Lattante, Roxana

Dr. Pozzi, Daniel

Dra. Schmidt, Sandra

Dra. Vargas, M. Cecilia

Dra. Enriquez, Lucía

Tipo de Programa

Programa de Entrenamiento en **Patología Asistencial con orientación hacia patología Hepatobiliar y pancreática y patología de trasplante**

Requisitos

- Argentino o nacionalizado en Argentina
- Título universitario de Médico, otorgado por Universidad o Instituto universitario argentino, público o privado, o extranjera reconocida oficialmente en el país de origen. Los profesionales extranjeros requerirán reválida de título de médico otorgado por el Ministerio de Salud Argentino y matriculación en la provincia de Santa Fe.
- Residencia completa en Anatomía Patológica (especialidad aprobada)

Vacantes

1 vacante por año

Duración

Un año, con opción a dos

2. Características del Servicio y del programa

El proyecto educativo de este Fellowship sigue los lineamientos básicos enunciados por el **Dpto. de Docencia y Capacitación** de **Grupo Gamma**.

El ordenamiento del Servicio de Anatomía Patológica sigue criterios jerárquicos, participativos y profesionales. Las responsabilidades de las decisiones médicas de toda índole, se distribuyen en función de ese ordenamiento y en conformidad con los supuestos del profesionalismo médico.

La totalidad de médicos que conforman el Staff tienen incluido dentro de sus actividades la tarea docente, la cual es un objetivo primario del servicio y está vinculado al trabajo diario.

El Servicio de Anatomía Patológica está acreditado para la formación de especialistas por el Colegio de Médicos de la 2da. Circunscripción de la Prov. de Santa Fe.

Los médicos de los años inferiores siempre trabajan bajo supervisión.

3. Objetivos

Objetivos Primarios del programa de Fellowship

- Enfatizar y trabajar una buena relación médico paciente, médico-médico y médico-Institución.
- Desarrollo de un conocimiento continuo en el área asistencial en patología, confección del informe anatomopatológico y uso racional de la inmunohistoquímica.
- Formación de criterio en los distintos escenarios y razonamiento clínicopatológico.
- Adquirir una sólida formación en lectura crítica y confección de trabajos.
- Adquirir herramientas éticas, formales y sólidas para la resolución de dilemas médicos.
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva en los médicos que permita el abordaje calificado de las problemáticas del proceso salud-enfermedad, sin descontextualizar al individuo y / o la comunidad del momento histórico por el cual atraviesa.
- Seleccionar las mejores oportunidades de aprendizaje que el sistema ofrece en las distintas áreas y niveles, favoreciendo la capacidad de los profesionales en formación para utilizar adecuadamente los diferentes dispositivos y recursos que el sistema de salud dispone.

Objetivos Secundarios del programa de Fellowship

- Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico en base a fundamentos fisiopatológicos.
- Actuar como interconsultor en la resolución de problemas relacionados con otras especialidades.
- Aplicar estrategias de prevención en su labor diaria.
- Seleccionar, analizar y evaluar la información bibliográfica.
- Desarrollar trabajos de investigación clínica.
- Aplicar valores éticos y humanitarios en el desarrollo de la actividad profesional.

4. Requisitos de admisión

- Título de Médico expedido por Universidad Nacional, pública o privada debidamente acreditada o extranjera reconocida oficialmente en el país de origen. Los profesionales extranjeros requerirán reválida de título de médico otorgado por el Ministerio de Salud Argentino y matriculación en la provincia de Santa Fe.
- Residencia completa en Anatomía Patológica (especialidad aprobada)
- Antecedentes curriculares de pre y postgrado
- Entrevista personal

Condiciones generales

El programa de Fellowship tiene una duración de 1 (uno) con opción a 2 (dos) años.

La dedicación es de tiempo completo

Exige cumplimiento de actividades asistenciales y académicas propuestas por el programa formativo.

Disponen de 2 semanas de vacaciones en verano

5. Estructura del programa de Fellowship

Se llamará a cubrir 1 (una) vacante por año. El programa del fellowship está integrado al funcionamiento del Servicio.

En esta estructura jerárquica los fellows reportan de manera inmediata al Jefe del Servicio, quien es asimismo el Director del Fellowship. La supervisión asistencial inmediata, está a cargo de los médicos del Staff. Los fellows cumplen con las tareas asistenciales y académicas comprendidas en el programa.

Porcentaje de Distribución de actividades que realiza el fellow:

- a. Asistencial (50%)
- b. Teóricas (20%)
- c. Administrativa (10%)
- d. Investigación (20%)

6. Actividades del programa de Fellowship

- **Congresos:** participación activa de los fellows en todas las actividades, presentación de casos y serie de casos, trabajos originales y disertaciones en:
 - Congreso de Patología.
 - Congresos de otras especialidades.
- **Ateneos:**
 - Ateneos del Servicio.
 - Ateneos del Comité de Tumores.
 - Ateneos de otros Servicios: hepatobiliar, ginecología, neumonología, patología renal, etc.
 - Participación activa en la Asociación de Patología y Citología de Rosario.
- **Trabajos obligatorios:** al menos un (1) trabajo científico por año en revistas nacionales y/o internacionales

7. Objetivos a lograr por año

Primer año: Adaptarse al trabajo hospitalario; enfatizar y trabajar una buena relación médico paciente, médico-médico y médico-Institución; Confección del informe anatomopatológico en sus diferentes partes comprendiendo etapas e interpretación de los datos obtenidos; adquirir habilidades instrumentales supervisadas; conocimiento y manejo práctico de patologías prevalentes; evaluación de desempeño en actividades asistenciales y presentación de casos en los ateneos

OBJETIVOS GENERALES

- 1) Comprender la estructura y funcionamiento del programa de Fellowship
- 2) Confeccionar un informe anatomopatológico en forma sistematizada
- 3) Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Conocer la reglamentación que rige el funcionamiento del programa
- 2) Conocer la dinámica de trabajo propio y del servicio

Segundo año: Afianzar los conocimientos del primer año; reorganización de roles de acuerdo a la estructura jerárquica; adquisición de conocimiento, habilidades instrumentales y criterio clínico en la patología crítica; evaluación de desempeño en congelaciones y punciones biopsia; evaluación en la toma de decisiones; desempeño y participación en ateneos.

OBJETIVOS GENERALES

- 1) Diagnosticar la patología de mayor prevalencia en nuestro hospital.
- 2) Indicar los métodos auxiliares de diagnóstico en el momento adecuado e interpretar el resultado de los más habituales
- 3) Indicar e interpretar técnicas auxiliares en patología

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Adquirir fundamentos académicos que le permitan mayor especificidad diagnóstica
- 2) Orientar correctamente el diagnóstico
- 3) Plantear diagnósticos diferenciales

8. Metodología de evaluación

Fundamentos

La evaluación comienza con la identificación de los objetivos de aprendizaje y finaliza con la determinación de qué nivel esos objetivos fueron alcanzados. Es una herramienta fundamental para la mejora continua de los procesos educativos, asistenciales y permite la implementación de medidas correctoras.

Áreas a evaluar

El núcleo del profesionalismo médico es la competencia profesional. La competencia clínica o profesional está integrada por conocimientos, habilidades y actitudes personales que hacen al desempeño médico.

Por lo antedicho, las áreas de evaluación incluyen: actitudes, habilidades y conocimientos.

Instrumentos de evaluación

1. La **observación sistemática** del fellowship por parte del staff forma parte de la evaluación formativa
2. La **evaluación centrada en el desempeño**
3. **Registro de procedimientos** con el objetivo de contabilizar la cantidad y complejidad de biopsias y procedimientos realizados y el nivel de seguridad de los mismos.

Evaluación final

El fellow debe aprobar una evaluación final en cada año. Debe haber realizado el 80% de los procedimientos propuestos. De no aprobar alguno de los puntos antedichos, el Fellow reprobará su año, dicha evaluación podrá ser fiscalizada y eventualmente reevaluada por un comité conformado para tal fin (conformado por el Jefe de Servicio, el Coordinador Docente, un miembro del Staff y un miembro del Dpto. de Docencia y Capacitación).